

CONCEPCION, 24 de Febrero de 1951

Señor

Don Francisco Mejías

Inspector Provincial de Educación Primaria

PRESENTE.-

Mi estimado señor Inspector y amigo,

siento tener que volver a molestarlo por la falta de cumplimiento del profesor de su dependencia señor Isidoro Flores Jofré con el préstamo por \$ 18.000.- contraído en el Banco de Concepción y para el cual le presté mi fianza.

Creía yo que después de las dos cuotas de intereses y abonos que pagué en el Banco el año pasado pasado para responder al incumplimiento del señor Flores, ascendiente la una a \$ 1.527.90 y la otra a \$ 4.324.44, y después de la comunicación que le dirigí a Ud. sobre el particular, el señor Flores entraría a cumplir puntualmente su obligación al respecto. Pero no ha sido así. Debo agregarle aún que la primera cantidad de \$ 1.527.90 la aboné a fin de allanarle el camino al señor Flores que propuso hacer cancelaciones mensuales, y el Banco, para acceder a esta petición, exigió que pagara los intereses pendientes; pero el señor Flores no cumplió

ni un solo mes con lo que él mismo había propuesto.

Requerido ahora por el Banco he debido efectuar el 20 del mes en curso, para subsanar la ausencia del señor Flores un nuevo pago de \$ 4.324.44. Con lo que para responder a la irresponsabilidad del señor Flores he tenido que desprenderme hasta la fecha de \$ 10.287.24.

A este paso y si la situación no se normaliza en poco tiempo más, pasarán de los \$ 20.000.- la suma que habré desembolsado por no haberme negado a hacerle un servicio a un profesor.

Este cariño y respeto a la carrera de profesor me ha impedido hasta ahora dar otros pasos que pudieran ser fatales para el señor Flores.

En vista de cuanto acabo de expresarle le ruego tomar por su parte las medidas que estén en su mano para que este estado de cosas se regularice en la mejor forma posible.

Agradeciéndole este servicio lo saluda atentamente su afectísimo servidor y amigo.